

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en relación al Día Internacional del Derecho a la Verdad en Relación con Violaciones Graves de Derechos Humanos.

El presidente:

En desahogo del inciso “e” del sexto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, hasta por diez minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Con su venia, diputado presidente.

Muchas gracias.

Compañeras y compañeros diputados.

Hay fechas que no se recuerdan, sino se sienten.

El Día Internacional del Derecho a la Verdad, en relación con las violaciones graves de los derechos humanos, fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas en el año de 2010, no es una fecha elegida al azar, se conmemora cada 24 de marzo en honor al arzobispo Óscar Arnulfo Romero asesinado en 1980 por denunciar la violencia, la represión y las injusticias en El Salvador, su voz fue silenciada por el autoritarismo, pero su memoria se convirtió en un símbolo universal de la lucha por la verdad.

Esta efeméride tiene un propósito claro, reconocer el derecho inalienable de las víctimas y de los pueblos a conocer la verdad sobre las violaciones graves a los derechos humanos, no se trata solamente de saber qué ocurrió, sino de comprender por qué ocurrió, quiénes fueron responsables y cómo garantizar que nunca más vuelva a suceder.

Para quienes defendemos los derechos humanos, esta fecha es un recordatorio permanente de que la verdad no es una concesión del poder, es una exigencia de la dignidad, para las víctimas es una herida abierta que no puede cerrar sin justicia, sin memoria y sin reconocimiento.

El derecho a la verdad es en sí mismo un acto de resistencia frente al olvido, porque los Estados que reprimen también buscan borrar, buscan desaparecer no sólo a las personas, sino también los hechos, las pruebas, las historias y frente a

eso la memoria se convierte en una forma de lucha.

América Latina conoce profundamente el costo de la mentira institucionalizada, durante las dictaduras militares y los golpes de estado del siglo XX miles de personas fueron víctimas de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, torturas, detenciones arbitrarias.

La coordinación represiva conocida como Operación Cóndor articuló a gobiernos autoritarios de Países como Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay para perseguir, secuestrar, eliminar a opositores políticos más allá de sus fronteras.

México no fue ajeno a esta lógica de represión, aunque no vivimos una dictadura formal, el autoritarismo operó con métodos igualmente violentos el movimiento estudiantil de 1968 culminó en la tragedia de la masacre de Tlatelolco, donde el Estado reprimió brutalmente a jóvenes que exigían democracia y en

1971 la represión volvió a hacerse presente con el halconazo, dejando una estela de muerte y silencio.

Los movimientos ferrocarrileros, médicos, campesinos y magisteriales también fueron perseguidos, las cárceles se llenaron de presos políticos, la tortura fue utilizada como método de control, las detenciones arbitrarias se volvieron práctica común y en Guerrero, nuestra tierra, el dolor tiene nombre y tiene rostro.

Durante la llamada guerra sucia, cientos de personas fueron desaparecidos por el Estado, comunidades enteras fueron hostigadas. líderes sociales fueron perseguidos por exigir justicia.

Lo digo no sólo como diputada, sino como hija de la memoria de mi padre Isaac Ocampo Reyes, quien fue preso político fue detenido por luchar, por organizar, por creer en un País más justo. Compartió esta prisión con el maestro Genaro Vázquez Rojas, símbolo de la resistencia en Guerrero, mi padre me enseñó que la

libertad tiene rostro y que la verdad es una deuda que el Estado aún no ha saldado.

El derecho a la verdad no es un discurso del pasado, es una urgencia del presente, quiero mencionar que como diputada presenté una iniciativa para reformar la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, a fin de incluir en sus procesos de investigación y sus recomendaciones la opinión de las víctimas y tener así un proceso transparente con apego a la verdad, no puede haber reconciliación sin verdad, no puede haber justicia sin memoria, no puede haber democracia mientras persista la impunidad.

En medio de la crisis de humanidad, de desapariciones de personas que hoy vivimos, como consecuencia de toda esa guerra de Felipe Calderón, celebro hoy el llamado que hace nuestra presidenta de la República la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a todas las instituciones y niveles de gobierno para ser empáticos y

atender desde nuestras posibilidades esta lamentable problemática.

Como hermana de un desaparecido, hoy les digo a las madres buscadoras que no están solas, que sé que cada persona desaparecida es una ausencia que grita desde el fondo del alma.

Hoy desde esta Tribuna hago un llamado firme y claro, inquebrantable, que la historia deje de escribirse con omisiones, que nunca más un Estado persiga a un pueblo, que nunca más la justicia llegue tarde y que nunca más la verdad sea enterrada, porque la verdad no sólo libera, la verdad dignifica y un País sin verdad es un País sin futuro.

Es cuanto, ciudadano presidente.

Muchas gracias.